

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL ZARAGOZA

Número 1

Edicto

Don José Manuel García González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Antonio Pamplona Adelantado, José Cubiles Jiménez y Pedro José Lara Priego contra Molduras Cannes, S.L., U.T.E.-ADIF Supresión de Pasos a Nivel, en reclamación por ordinario, registrado con el número 5 de 2010, se ha acordado citar a Molduras Cannes, S.L., U.T.E.-ADIF Supresión de Pasos a Nivel, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de julio de 2010, a las 10,50 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza, sito en la calle Alfonso I, número 17, Edificio Plaza, tercera planta, Sala de Audiencia número 1, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Molduras Cannes, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Toledo 9 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, José Manuel García González.

N.º I.- 1431